INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 31 de enero de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho para proveer. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Diecisiete de Febrero de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2021-0219

No se tiene en cuenta la anterior diligencia de notificación, toda vez que la misma no se llevó a cabo en un correo electrónico del demandado, pues la documentación respectiva fue enviada a la dirección de una persona ajena a quien se obligó en el título aportado como base de la ejecución.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 20 de febrero de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 011

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

CM